



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

41 *NOTIFICACIONES de 7 de agosto de 2017, de la Comisión de Tutela del Menor a los interesados.*

A fin de ser oído/s en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer los padres y/o las madres que a continuación se relacionan en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor, Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid.

	EXPEDIENTE
D ^a SANTA MARIANITAS DE JESUS CUMBICUS ROJAS	TU-0764/2013
D ^a TEOFILA FAMILIA MENDEZ	TU-461-3/2017
D. CANDIDO ESPEJO	TU-461-3/2017

Madrid, a 7 de agosto de 2017.—La Jefa del Área de Protección del Menor (firmado).
(03/27.309/17)

